

**COMPARECENCIA DEL C. JOSÉ ANTONIO ZABALGOITIA TREJO, EMBAJADOR
DESIGNADO DE MÉXICO ANTE EL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS Y
REPRESENTANTE ANTE LA ORGANIZACIÓN
PARA LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS
22 DE MAYO DE 2019**



El pasado 22 de mayo compareció ante la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Seguridad Nacional y Educación Pública, el C. José Antonio Zabalgoitia Trejo, designado Embajador de México ante el Reino de los Países Bajos y representante ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas.

En este acto la Senadora Beatriz Elena Paredes Rangel, Presidenta de la Segunda Comisión, subrayó la trascendencia de la relación con los Países Bajos, particularmente las posibilidades de colaboración en materia de cambio climático.

Zabalgoitia Trejo expuso su plan de trabajo ante Senadores y Diputados. Explicó que sus prioridades son buscar cooperación en el combate a la corrupción, impulsar el comercio y la inversión, así como fortalecer la relación bilateral.

Hizo énfasis en que uno de sus objetivos es lograr que los Países Bajos cooperen con el plan de desarrollo para Centroamérica, a fin de abatir los factores de expulsión de migrantes, generar oportunidades y puntos de integración regional. A mayor bienestar, habrá menor migración, expresó.

Como representante permanente de nuestro país ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, dijo que proyectará los principios rectores de la política exterior mexicana, promoverá la paz y seguridad internacional, además de la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza.

Promoveremos siempre la solución pacífica de controversias, el desarme general y completo, la protección de los derechos humanos y se fomentará la cooperación internacional para erradicar las armas químicas, puntualizó.

“Desde la Embajada promoveremos las exportaciones mexicanas, las inversiones y la cooperación bilateral entre países”, mencionó el C. José Antonio Zabalgoitia Trejo.

En su oportunidad, la Senadora Beatriz Paredes Rangel, Presidenta de la Segunda Comisión, dijo que para México es importante conocer sobre los procesos de legalización de la marihuana y otro tipo de estimulantes, tanto en términos medicinales, como recreativos. Debemos saber cuál ha sido la reflexión de la sociedad, sus experiencias y lo que se pueda recoger.

La Senadora, Imelda Castro Castro, dijo que en materia de comercio, inversión y cooperación, los Países Bajos puede aportar aún más al desarrollo de México, sobre todo, para el sureste del país.

Por su parte, el Diputado, José Elías Lixa Ambimerhi, señaló que nuestro país ha firmado acuerdos en materia de Ciencia y Tecnología con Holanda. Sin embargo, la actual administración redujo 13 por ciento el presupuesto para este rubro.

El Diputado Reginaldo Sandoval Flores, dijo que es indispensable crear un vínculo más cercano con los Países Bajos en el ámbito de derechos humanos, combate a la desigualdad y educación.



La Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, refirió que México ratificó diversos acuerdos sobre derechos humanos, de ahí, que el gobierno mexicano asuma una postura con respecto a las violaciones cometidas en el pasado y que pudieran cometerse en el futuro, como consecuencia del abatimiento de la delincuencia organizada.

Infografía:

https://centroilbertobosques.senado.gob.mx/images/Comparecencias_220519.png